

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 25° Aniversario del Colegio P-223 “Santa Clara”, del departamento Maipú, provincia de Mendoza.

Autor:

Dip. Nac. Adolfo Bermejo

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El Colegio Santa Clara nació en marzo del año 1998 con la finalidad de ofrecer una propuesta educativa diferente a la comunidad maipucina.

Se inició con jardín maternal, jardín de infantes de 3,4 y 5 años y primer grado de nivel primario; con una matrícula muy pequeña de unos 40 alumnos en total. Año a año se fueron incorporando el resto de los grados hasta completar todo el nivel primario.

El proyecto siguió creciendo tanto en lo pedagógico como en lo institucional y edilicio, iniciando el nivel secundario en el año 2005.

A la fecha, el colegio cuenta con un edificio con capacidad para albergar sus 438 alumnos y 60 adultos trabajando en la institución entre el personal jerárquico, docente y no docente.

Este colegio lleva adelante un proyecto con orientación en ambiente, generando en los niños y jóvenes una conciencia real del cuidado del medio para lo cual se realizan:

- salidas educativas,
- campamentos,
- viajes,
- campañas de concientización,
- actividades de reciclado,
- club ecológico que permite salidas a reservas naturales en familia,
- guardianes ecológicos que colaboran con la concientización de la limpieza del colegio, entre otras.

La Institución también atiende a alumnos bajo el proyecto de inclusión educativa siendo contenidos por profesionales que acompañan su trayectoria de manera personalizada.

Jardín de 5 y Nivel Primario ofrecen la doble escolaridad de Inglés con una gran carga horaria semanal posibilitando una adquisición muy avanzada del idioma. Próximamente se incorporará esta oferta a Nivel Secundario.

Más allá de todo lo referido a lo académico, para la institución es prioridad trabajar permanentemente los valores y buenos hábitos con todos los que conforman la comunidad educativa, aspecto muy importante para formarse como personas de bien.

Hoy, con 25 años de trayectoria, este colegio tiene en claro que su meta es seguir trabajando para que este proyecto educativo siga creciendo, ya que es reconocido por la comunidad que los elige cada año para la educación de sus hijos, por el público en general y por la respuesta de supervisores, directores y funcionarios departamentales, provinciales y nacionales.

Por todo lo expuesto, es que solicito el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Autor:

Dip.Nac. Adolfo Bermejo